



**DECRETOS
EJERCICIO 2021**

00001328

Municipalidad de General Juan Madariaga

GENERAL JUAN MADARIAGA, 16 de junio de 2021.

VISTO el expediente N° 1688/21 iniciado Consejo Escolar Gral. Madariaga sol. asfalto de la calle Sarmiento entre Colón y Avda. Caseros; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Escolar expresa la problemática que afecta a la comunidad del Barrio Norte de la ciudad, sobre la necesidad de acceder a un camino transitable y en optimas condiciones con las arterias que conectan con el Jardín 908 y la Escuela Especial 501, considerando sumamente significativo el asfalto de la calle Sarmiento entre Colón y Avda. Caseros;

Que la Secretaria de Obras y Servicios Públicos a fs. 5 manifiesta que relevada y analizada la zona se realizó el plan de pavimentación 2021, pudiendo ejecutar el tramo comprendido por calle Sarmiento entre calles Colón y Caseros;

Que a fs. 6/56 obra Memoria Descriptiva, Pliego de Condiciones Técnicas Generales, Pliego de Clausulas Técnicas Particulares;

Que a fs. 62/84 se adjunta Pliego de Bases y Condiciones Legales Generales, Pliego de Bases y Condiciones Legales Particulares;

Que el Jefe de Compras a fs. 85 solicita el llamado a Licitación Pública para el asfalto de calle Sarmiento entre Colón y Avda. Caseros, informando presupuesto oficial: \$ 8.908.936,27.-; valor del pliego: \$ 8.900.-; fecha de apertura: 24 de junio de 2021, hora 11:00;

Que Asesoría Legal dictamina que deberá procederse a efectuar el llamado a licitación conforme lo estipula el Decreto Ley 6.769/58 Ley Orgánica de las Municipalidades y el Reglamento de Contabilidad y Disposición de Administración;

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA

DECRETA

ARTICULO 1°. Llámese a Licitación Pública N° 4/21 para la ejecución de pavimentación de calle Sarmiento entre Colón y Avda. Caseros.

ARTICULO 2°. El Presupuesto oficial es de \$ 8.908.936,27.- (Pesos ocho millones novecientos ocho mil novecientos treinta y seis con veintisiete ctvos.).

ARTICULO 3°. El valor del pliego se establecerá en \$ 8.900.- (Pesos ocho mil novecientos) y se podrá adquirir hasta 2 días antes del acto de apertura en la Oficina de Contrataciones Municipal.

ARTICULO 4°. Fijase como fecha de apertura de la presente Licitación el día 24 de junio de 2021 a las 11 hs., en el Palacio Municipal, Hipólito Irigoyen N° 347 de General Madariaga.



Municipalidad de General Juan Madariaga

**DECRETOS
EJERCICIO 2021**

[Handwritten signature]
00001329

ARTICULO 5°. El precitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.03.000 Secretaria de Obras y Servicios Públicos – Programa 51.99.020 Plan de Obras Municipales, Plan de obras F.E. – Jardín 908 - Fuente de Financiamiento 132 Fondos afectados de origen provincial – Partida 4.2.2.0. construcciones en bienes de dominio público.

ARTICULO 6°. El presente decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 7°. Comuníquese a quienes corresponda, dése al Registro Oficial del Municipio, archívese.

Registrado bajo el número: 1065/21.

[Handwritten signature]
Dra. SILVIA MARA SIMILE
SECRETARIA DE GOBIERNO



[Handwritten signature]
Dr. CARLOS ESTEBAN SANTORO
INTENDENTE MUNICIPAL